

Sra. Cani Fernández Vicién
Presidenta de la Comisión Nacional
de los Mercados y la Competencia
C/ Alcalá, 47,
28014 Madrid

Madrid, 30 de julio de 2024

Estimada Sra. Fernández Vicién:

Desde las Confederaciones Sindicales de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, UGT, y de las Comisiones Obreras, CC.OO., queremos trasladar nuestra profunda preocupación respecto a los riesgos potenciales asociados a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) hostil de BBVA sobre Banco Sabadell, según los recientes informes que se han elaborado por nuestro sindicato. La fusión propuesta, de llevarse a cabo, podría tener consecuencias significativas para la economía, especialmente en términos de disponibilidad de crédito y empleo, afectando tanto a autónomos y pequeñas y medianas empresas (pymes), como a las familias (tanto de financiación doméstica como por acceso a la vivienda), y produce una grave preocupación en el personal empleado en ambas entidades financieras.

Impacto en la disponibilidad de crédito: De acuerdo con el análisis que nos trasladan nuestros servicios de estudios, se proyecta una reducción del 8% en la disponibilidad de crédito, lo cual se traduce en una disminución de más de 54.000 millones de euros en préstamos. Esta reducción afectaría particularmente a las pymes, autónomos y a las familias trabajadoras, comprometiendo la viabilidad y competitividad de muchas empresas, y los empleos asociados a ellas. Las pymes y autónomos, que dependen del crédito como "oxígeno" para sus operaciones, enfrentarían un aumento en los costos empresariales debido a la menor oferta de financiamiento.

Consecuencias para el empleo: Nuestro análisis también destaca una posible reducción significativa de empleo como resultado de la fusión. Se estima una pérdida de entre 7.685 y 10.567 puestos de trabajo, así como el cierre de entre 589 y 883 oficinas a nivel nacional, con un impacto especial en Cataluña, Comunidad Valenciana, Asturias y Galicia donde el Banco Sabadell tiene una fuerte presencia. Esta fusión produciría la destrucción de un gran número de empleos en ambas compañías. Además, la reducción de la capacidad de las empresas y autónomos para acceder al crédito supondría la destrucción de empleo en múltiples sectores, no solo en banca. Es esa preocupación la que motiva que ambos sindicatos queramos trasladar nuestra inquietud porque esta operación destruya un gran número de puestos de trabajo, tanto del sector bancario como el vinculado a la pequeña y mediana empresa, sobre todo catalana pero también del resto del Estado.

Aumento de la concentración bancaria con grave limitación de la competencia en un sector estratégico de la economía española: La fusión aumentaría la concentración bancaria en España, situándonos por encima de la media europea. Los dos principales bancos, CaixaBank y la nueva entidad resultante BBVA-Banco Sabadell, controlarían el 73,7% de las oficinas bancarias, reduciendo la competencia en el mercado y afectando negativamente a los consumidores con peores precios y servicios financieros, menor remuneración de depósitos y un aumento de las comisiones. Esto, además, conllevaría un empeoramiento del servicio bancario a clientes y un aumento de la exclusión financiera principalmente en personas mayores y en habitantes de la llamada España vaciada.

Implicaciones sociales y económicas: Más allá de los efectos financieros, la OPA tendría importantes implicaciones sociales, debilitando el tejido social y económico, especialmente en territorios como Cataluña. La reducción de puestos de trabajo y la mayor concentración bancaria podrían perjudicar la dinámica empresarial y la orientación hacia los intereses de las empresas locales.

CCOO y UGT quieren manifestar su intranquilidad por el impacto laboral de esta fusión que, además de una más que probable pérdida de puestos de trabajo directos en la banca, y otra derivada de la contracción del acceso a los productos financieros por nuestras empresas y autónomos, también incrementará la precariedad laboral en el sector bancario. Además, el cierre de oficinas afectaría a empleados de todas las edades, exacerbando la desigualdad en el acceso de servicios bancarios, especialmente en regiones menos desarrolladas.

Dada la gravedad de la situación que exponemos, solicitamos se den los pasos necesarios, incluida la denegación de la fusión solicitada, para mantener los niveles de empleo y se proporcione información más detallada y transparente para mitigar estos efectos negativos asegurando una competencia efectiva en el mercado bancario.

Agradecemos su atención a esta importante cuestión y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o discusión adicional.

Atentamente,



Pepe Álvarez
Secretario General UGT



Unai Sordo
Secretario General CCOO